

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION TECNICA, EVALUACION ECONOMICA DE OFERTAS Y OTOR15GAMIENTO DE LA BUENA PRO:
 CONCURSO PUBLICO ABREVIADA N°018-2025-GRA-SEDECENTRAL-1 (Primera Convocatoria)

1 NÚMERO DE ACTA

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**
 En la ciudad de Ayacucho, el día 15 del mes de julio del año 2025, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, a las 12:00 horas, el Oficial de Compras, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Concurso Público Abreviado N° 018-2025-GRA-SEDECENTRAL/OC-1 (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es el ALQUILER DE EXCAVADORA SOBRE ORUGA CON MARTILLO HIDRAULICO, MAQUINA SECA, INCLUYE OPERADOR PARA EL PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO TURISTICO DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO CHANKA DE CARAPO, PROVINCIA DE HUANCASANCOS - AYACUCHO, a fin de efectuar la APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**
 El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguiente miembro:
 Miembro: VENTURA ROJAS ISMAEL Dependencia: DEC

4 **DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**
 De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	SANDOVAL PARHUAY LISBET	10461051125
2	JC CAMILA INVERSIONES E.I.R.L.	20534474572
3	KAZOF S.A.C.	20574622728
4	CONSULTORES CONTRATISTAS Y SERVICIOS VALQUISA R&D EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20601770696
5	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA FACEM S.A.C.	20605388435
6	CORPORACION BELMOR S.A.C.	20605685138
7	CORPORACION MARKANSAYA CONTRATISTAS CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20605748971
8	GRUPO CANDELARIA S.A.C.	20607632724
9	GRUPO CORPORATIVO 3NAV S.A.C.	20609528941
10	CONTRATISTAS & CONSULTORES TAURU'S E.I.R.L.	20610963251
11	GRUPO STRACON & ASOCIADOS S.A.C	20612547671
12	OLIMPO CORPORATE S.A.C.	20612808610
13	DOMINUS INFRAESTRUCTURA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20614329417

5 **DETALLE DE LOS POSTORES**
 Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas), evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	IMPORTE
1	CONSORCIO SANCOS	9/07/2025	S/ 120,000.00
2	JC CAMILA INVERSIONES E.I.R.L.	9/07/2025	S/ 131,000.00
3	CONSORCIO BELCAM	9/07/2025	S/ 140,000.00

6 Acto seguido, se proceda con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.

	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4	POSTOR 5	POSTOR 6
DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	CONSORCIO SANCOS	JC CAMILA INVERSIONES E I R L	CONSORCIO BELCAM			
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si cumple	Si cumple	Si cumple			
b) Pacto de integridad (Anexo N° 2)	Si cumple	Si cumple	Si cumple			
c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Si cumple	Si cumple	Si cumple			
d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	Si cumple	Si cumple	Si cumple			
e) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	Si cumple	Si cumple	No corresponde			
f) Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5), de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento.	NO EXIGIBLE el postor al momento de registrarse no presento la Declaracion Jurada de Desafectacion del Impedimento	NO EXIGIBLE el postor al momento de registrarse no presento la Declaracion Jurada de Desafectacion del Impedimento	NO EXIGIBLE el postor al momento de registrarse no presento la Declaracion Jurada de Desafectacion del Impedimento			
g) Oferta Económica (Anexo N° 6). En caso el requerimiento contenga prestaciones accesorias, la oferta económica individualiza los montos correspondientes a las prestaciones principales y las prestaciones accesorias.	Si cumple	Si cumple	Si cumple			
DETALLE DE LA OFERA	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO			

7 **DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**
 Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:
 N° Nombre o razón social del postor Consignar las razones para su no admisión

1
---	-----	------

8 **DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACION**
 De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

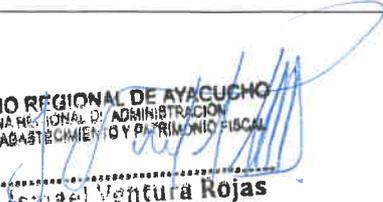
N°	Nombre o razón social del postor	IMPORTE	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO SANCOS	S/ 120,000.00	ITEM UNICO
2	JC CAMILA INVERSIONES E.I.R.L.	S/ 131,000.00	ITEM UNICO
3	CONSORCIO BELCAM	S/ 140,000.00	ITEM UNICO



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION TECNICA, EVALUACION ECONOMICA DE OFERTAS Y OTOR15GAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONCURSO PUBLICO ABREVIADA N°018-2025-GRÁ-SEDECENTRAL-1 (Primera Convocatoria)

9 CALIFICACIÓN				
Luego de culminada la admisión, el Oficial de Compras encargo de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO SANCOS		
3.5 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
3.5.1 REQUISITOS DE CALIFICACION OBLIGATORIOS				
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
3.5.2 REQUISITOS DE CALIFICACION FACULTATIVOS				
B.	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X	
C.	CAPACITACION DEL PERSONAL CLAVE		X	
D.	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		JC CAMILA INVERSIONES E.I.R.L.		
3.5 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
3.5.1 REQUISITOS DE CALIFICACION OBLIGATORIOS				
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
3.5.2 REQUISITOS DE CALIFICACION FACULTATIVOS				
B.	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X	
C.	CAPACITACION DEL PERSONAL CLAVE		X	X
D.	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		X	
<i>El proveedor no adjunta capacitación del personal clave, requisito exigido en las bases integradas, 7.8.2. Son subsanables los documentos emitidos por entidades públicas o privadas ejerciendo función pública o la omisión de su presentación, siempre que hayan sido emitidos con anterioridad a la fecha establecida para la presentación de ofertas, tales como autorizaciones, permisos, títulos, constancias, certificaciones y/o documentos que acrediten estar inscrito o integrar un registro, y otros de naturaleza análoga.</i>				
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			NO CALIFICA	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		CONSORCIO BELCAM		
3.5 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
3.5.1 REQUISITOS DE CALIFICACION OBLIGATORIOS				
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
3.5.2 REQUISITOS DE CALIFICACION FACULTATIVOS				
B.	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X	
C.	CAPACITACION DEL PERSONAL CLAVE		X	
D.	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA	
10 DETALLE DE LAS OFERTAS CALIFICADAS Y QUE PASAN A FACTOR DE EVALUACIÓN				
N°	Nombre o razón social del postor			
1	CONSORCIO SANCOS			
2	CONSORCIO BELCAM			
11 DETALLE DE LA EVALUACIÓN TECNICA DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN				
EVALUACION DE OFERTA TECNICA			Máximo 100 puntos	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO SANCOS		
FACTORES DE EVALUACION FACULTATIVOS				PUNTAJES (PUNTOS)
A. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE				25 puntos
B. SOSTENIBILIDAD SOCIAL (NO PRESENTO)				00 puntos
C. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (NO PRESENTO)				00 puntos
D. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA (NO PRESENTO)				00 puntos
E. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR (NO PRESENTO)				10 puntos
F. CAPACITACION AL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE (NO INDICA LAS HORAS DE CAPACITACION)				00 puntos
G. MEJORA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA				20 puntos
H. SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (NO PRESENTO)				00 puntos
TOTAL PUNTAJES				55 puntos
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		CONSORCIO BELCAM		
FACTORES DE EVALUACION FACULTATIVOS				PUNTAJES (PUNTOS)
A. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE				25 puntos
B. SOSTENIBILIDAD SOCIAL (NO PRESENTO)				00 puntos
C. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (NO PRESENTO)				00 puntos
D. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA (NO PRESENTO)				00 puntos
E. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR (NO PRESENTO)				10 puntos
F. CAPACITACION AL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE (NO PRESENTA)				00 puntos
G. MEJORA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA				20 puntos
H. SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (NO PRESENTO)				00 puntos
TOTAL PUNTAJES				55 puntos
12 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA				
De acuerdo a la evaluación técnica realizada, en la sección específica se prevee un puntaje mínimo de 70 puntos de la evaluación técnica para proceder a la evaluación económica de la oferta es el siguiente:				
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR			PUNTAJE TOTAL

 <p align="center">GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO</p> <p align="center">ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION TECNICA, EVALUACION ECONOMICA DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: CONCURSO PUBLICO ABREVIADA N°018-2025-GRA-SEDECENTRAL-1 (Primera Convocatoria)</p>		
1.	CONSORCIO SANCOS	55 puntos
2.	CONSORCIO BELCAM	55 puntos
13.	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo a los resultados obtenidos, los postores no cumplen con el puntaje mínimo requerido en las bases en tal sentido SE DECLARA DESIERTO.		
14.	ACUERDO ADOPTADO	
El Oficial de Compra da por aprobado los resultados de la admisión, calificación, evaluación técnica, evaluación económica de las ofertas DECLARANDOLO COMO DESIERTO, siendo las 17:30 horas del presente año.		
 <p>GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL</p> <p>..... CPCC Ismael Ventura Rojas Resp. Programación y Licitaciones</p> <p>VENTURA ROJAS ISMAEL</p> <p>OFICIAL DE COMPRA</p>		